
 MinAmbiente Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	PROCEDIMIENTO Apoyo Técnico en la estructuración de proyectos de inversión	 MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Proceso: Gestión integrada del Portafolio de Planes, Programas y Proyectos	
Versión: 1	Vigencia: 22/12/2017	Código: P-E-GIP-12
1. OBJETIVO(S)	Apoyar a las entidades del sector ambiental en la estructuración de proyectos de inversión en cumplimiento de las políticas ambientales y de manejo de los recursos naturales.	
2. ALCANCE	El procedimiento determina la gestión realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para que las Entidades del Sector Ambiental conozcan, apropien y desarrollen las herramientas para la presentación de los proyectos de inversión, e inicia desde la recepción de la solicitud hasta la emisión del informe de apoyo.	
3. POLITICAS DE OPERACIÓN	El solicitante debe establecer de manera explícita que requiere el apoyo para la estructuración del proyecto de inversión.	
4. NORMAS Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Ley 99 de 1993 Decreto 3570 de 2011 Resolución 0083 de 18 de Enero de 2016	

5. PROCEDIMIENTO

Nº.	ACTIVIDAD	CICLO PHVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PC	REGISTRO
1	Recepción de la solicitud de apoyo para la estructuración de proyectos	P	A través de correo electrónico o radicado, se recibe la solicitud de apoyo y acompañamiento por parte de las entidades del sector ambiental en el marco de la estructuración de los proyectos de inversión	Coordinador del Grupo de apoyo técnico, evaluación y seguimiento a proyectos de inversión del sector ambiental	X	Correo electrónico Radicado de correspondencia
2	Distribución de la solicitud para el apoyo dentro del equipo técnico	P	Se realiza la distribución de la solicitud y se define los mecanismos y medios de comunicación para poder generar la atención de la misma (reuniones, visita técnica, comunicaciones oficiales, entre otras)	Coordinador del Grupo de apoyo técnico, evaluación y seguimiento a proyectos de inversión del sector ambiental		Correo electrónico Asignación por el sistema de correspondencia del MinAmbiente
3	Implementación del mecanismo de comunicación definido con la entidad a apoyar	H	Se implementa el mecanismo de comunicación definido con la entidad para realizar el apoyo a la estructuración del proyecto de inversión	Profesional Asignado		Registro de asistencia Acta de reunión Correo electrónico Registro fotográfico Correspondencia oficial
4	Entrega de la información de apoyo para la estructuración de los proyectos	H	Se define la información necesaria para que la entidad solicitante conozca, apropie y desarrolle la herramienta (guías, manuales, formatos, documentos adicionales y demás) para la presentación de los proyectos de inversión y se diligencia el formato xxxx Constancia de entrega de información	Profesional Asignado	X	Registro de asistencia Acta de reunión Correo electrónico Registro fotográfico Correspondencia oficial
5	Realización del informe mensual de gestión, el cual incluye el registro de apoyo y comunicaciones realizadas en el periodo.	H	Se registran las comunicaciones realizadas con las corporaciones en el formato F-E-GIP-33. Se realiza el informe mensual de gestión de las actividades de apoyo en la formulación y orientación de los proyectos de inversión.	Coordinador del Grupo de apoyo técnico, evaluación y seguimiento a proyectos de inversión del sector ambiental	X	Registro de comunicaciones a corporaciones e instituciones

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

FCA: Fondo de Compensación Ambiental
FONAM: Fondo Nacional Ambiental
DNP: Departamento Nacional de Planeación
SUIFP: Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas
PGN: Presupuesto general de la nación
SGR: Sistema General de Regalías